

59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablon de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y AJD.  
Impuesto sobre sucesiones y donaciones (donaciones).  
Período: 2003.  
Sujeto Pasivo: Cobos García, Noemí.  
Representantes legales: Cobos García, José y García Ortiz, Isabel.  
Domicilio fiscal: C/ Pedro Gómez, núm. 15.- 14960-Rute (Córdoba).

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y AJD.  
Impuesto sobre sucesiones y donaciones (donaciones).  
Período: 2003.  
Sujeto pasivo: Cobos García, Cristian.  
Representantes legales: Cobos García José y García Ortiz, Isabel.  
Domicilio fiscal: C/ Pedro Gómez, núm. 15.- 4960-Rute Córdoba.

Córdoba, 30 de mayo de 2007.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Con fecha 20 de abril de 2007, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 78, se notificó citación a los obligados tributarios reseñada más abajo, sin haber comparecido ninguno de ellos.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrán examinar el expediente en estas oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho ante indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre sucesiones y donaciones.  
Período: 2003.  
Sujeto Pasivo: Padilla Ramos Rocío.  
NIF: 29812662-Q.  
Domicilio fical: Finca El Cercado. 14730-Posadas (Córdoba).

Córdoba, 30 de mayo de 2007.- La Delegada Provincial, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita al representante de la entidad detallada a continuación, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos don José Giménez Melendo, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los Impuestos y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/f992 de 26 de noviembre, de Régimei Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y AJD.  
Período: 2005 (Expte. 06120).  
Sujeto pasivo: Montero Rascón, María del Carmen.  
NIF: 30809919-Q.  
Domicilio fiscal: C/ Independencia, núm. 335-1-1.-08013-Barcelona.

Citación por el impuesto s/transmisiones patrimoniales y AJD.  
Período: 2005 (Expte. 07006).  
Sujeto pasivo: Raya Rodríguez, Jorge.  
NIF: 309496581-F.  
Domicilio fiscal: C/ Ronde de la Manca, núm. 53-3-2, 14010-Córdoba.

Córdoba, 31 de mayo de 2007.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 1 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, 0, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112